

LA CELIA 2015

MONTAJE. ENSAYOS. FUNCIONES

MONTAJE:

El montaje de luces, sonido y escenografía no podrá ser menor a las 48 hs anteriores al ensayo general o a lo considerado necesario por los Directores para programación de luces y ajustes de sonido, contemplando los tiempos necesarios de trabajo para el ingreso diario del personal. Las horas definidas deberán dividirse de forma tal que todas las áreas puedan trabajar con comodidad sin supersponerse unas con otras y así optimizar la tarea de todos.

ENSAYOS:

Serán programados en el lugar de acuerdo a las necesidades. Para este caso, sin excepciones el personal deberá estar en el teatro 3 hs antes de la actividad programada para facilitar las pruebas técnicas correspondientes y los ajustes necesarios si los hubiera.

FUNCIONES:

Todo el personal afectado al espectáculo deberá concurrir 3 hs antes de cada función, para chequeo de luces, pruebas de sonido y/o labores relacionadas con el vestuario.